

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia y Portugal, 8,50 trimestre.—Extranjero, 10 pesetas al trimestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XIII

Viernes 22 de Mayo de 1908

Núm. 3.767

Municipalización de servicios

Se trató días pasados en el Congreso, durante la discusión del proyecto de Administración local, de la municipalización de servicios de carácter público.

El dictamen a este proyecto lo establece en su art. 97, atribuyendo como función peculiar de los Ayuntamientos la explotación de ferrocarriles y líneas telefónicas (caso 4.º), el «abastecimiento de aguas, lavaderos, abrevaderos, balnearios y servicios análogos» (caso 5.º), el «alumbrado público y suministro al vecindario de luz, calor o fuerza motriz» (caso 8.º) y, en general, la «municipalización de servicios que antes venían prestándose por individuos, Sociedades o Empresas particulares, o por el Estado cuando éste dé su beneplácito» (caso 17).

Del asunto volverá a tratarse cuando se examinen los recursos que corresponden a los Ayuntamientos, pues el párrafo 4.º del artículo 173 reconoce como fuente de ingresos «el rendimiento de servicios organizados por la municipalidad y explotados por la misma, mediante concesión o contrato».

La municipalización de servicios supone un grado de perfección en la Administración pública y una moralidad en las costumbres electorales y políticas que estamos muy lejos de haber alcanzado en España. Por eso en los países donde el caciquismo tiene fuertes raíces a todo intento de municipalización ha seguido el fracaso inmediato. Los Estados Unidos tienen numerosos ejemplos de ello, y en España ocurrirá otro tanto el día en que se conviertan en ley los preceptos consignados, si no se toman prudentes garantías que lo impidan.

Son condiciones esenciales para el éxito de toda iniciativa de municipalización de servicios, que en el Municipio exista elevado espíritu público; que las elecciones sean reflejo exacto de la voluntad consciente de los ciudadanos; que la Administración municipal merezca por su moralidad, publicidad y exactitud la confianza de la colectividad, y que la política quede totalmente apartada de la gestión de los intereses municipales.

Nada de esto existe hoy en España. Los Ayuntamientos no tienen la confianza de la colectividad municipal por inspirar repetidamente sus actos más en las conveniencias particulares y de partido que en los intereses y sentimientos de sus administrados. Sería hoy verdadera locura entregarles la municipalización de un servicio público, con exclusividad o en concurrencia con los particulares, cuando tan manifiesta es su incapacidad para servicios tan elementales como la policía y la recaudación de tributos.

Actualmente, más por falta de capacidad en los Municipios que por omisión de la ley, son muy contados los casos de municipalización de servicios en España, estando limitados, en su casi totalidad, a los de policía, sanidad, higiene, mataderos y cementerios: el Ayuntamiento que no tiene arrendado los consumos ha cedido la explotación de los mataderos o ha contratado con empresas particulares la limpieza de las calles; y ahora mismo que por ley reciente ha cedido el Estado a los Ayuntamientos de capitales de provincias y poblaciones mayores de 30.000 almas el producto del impuesto de cédulas, se disponen los más a contratar este servicio, a pesar de ser uno de los más sencillos que puede tener una Administración.

La municipalización de los servicios que afectan carácter público está admitida y recomendada hoy como ideal a que debe aspirarse en bien de la colectividad. Más lo que aparece con todo el brillo de sus ventajas cuando se expone en libros y propagandas, tiene grandes inconvenientes y produce enormes perjuicios si se lleva a la práctica en Municipios que no reúnan las

condiciones de capacidad necesarias para su éxito. Por esto no puede decirse con carácter general si es conveniente o no la municipalización: es preciso para afirmarlo conocer las circunstancias de cada caso y de cada Municipio.

En el mismo proyecto de Administración local se reconocen estas dificultades. Así, después de establecer como ingresos de los Municipios el rendimiento de servicios organizados por la municipalidad y explotados por la misma, o mediante concesión o contrato, añade: «la expropiación forzosa con estos fines habrá de ser autorizada por declaración de utilidad pública que haga el ministro de la Gobernación y para dar a la explotación carácter de exclusiva se requerirá precepto de ley, especial o general.»

Es suficiente después de la amplitud con que se reconoce a los Ayuntamientos en el art. 97 como función peculiar la municipalización de servicios?

Cuando se examinó este artículo, quedaron expresados los temores que su generalidad produce. La discusión fué amplia, quizá no todo lo que pide el asunto por haberse dejado para cuando se trate del artículo 173. Sin embargo, los oradores que intervinieron en el debate coinciden en que la cuestión reviste tanta importancia, que no puede quedar en la vaguedad en que se desarrolla en el dictamen, y que requiere una ley especial que fije y concrete las condiciones y garantías que han de reunir los Ayuntamientos para llevar a la práctica la municipalización de servicios públicos.

Playa soñada

La luna refulgente,
mandaba sus destellos,
que nitidos y bellos
riaban sobre el mar;
y allá junto a la orilla,
la barca en movimiento,
meada por el viento
se apresura a navegar.....
Al golpe de los remos
ligera cual la pluma,
rompiendo blanca espuma
la barca se elejó;
y en ella los marinos
al ritmo de las olas,
cantaron barcarolas
que el eco repitió.
Al soplo de la brisa
hinchada está la vela
y la barquilla vuela
cual vuela una ilusión;
buscando va la playa
do sólo halla ventura,
y brilla siempre pura

la fe del corazón.....
Allá donde el engaño
no deja cruel herida,
ni haga de la vida
un páramo fatal;
allá donde las horas
trascurren tan serenas
que nunca de las penas
asole el vendaval.
Mas ¡ay! en vano surca
las ondas enrespadas,
las playas tan deseadas
en vano buscarás;
que torpe va corriendo
en pos de una quimera
la mágica ribera
aquí no la hallarás.....!

IGNACIO LEGOFF RUIZ,

NOTAS DE UN CURIOSO

La exactitud de un rey

Eduardo VII es esclavo de la hora, y ello fué desde su infancia uno de sus caracteres esenciales que hizo decir de él a su madre la reina Victoria que había nacido con un mecanismo de relojería en la cabeza.

El empleo de sus horas está matemáticamente regulado. Se acostaba siempre antes de las dos y nunca se levanta después de las nueve. El fija puntualmente el momento y la duración de sus trabajos, diversiones y viajes.

Si toma parte en alguna partida de golf o de cricket, deja la partida en el momento fijado por él de antemano. Exactamente le ocurre cuando juega al bridge. Al sentarse a la mesa de juego anuncia la hora exacta en que cesará de jugar.

Su secretario dice del monarca que es un cronómetro, y todos los que le rodean ponen su reloj en hora, fijándose en los actos que realiza el soberano.

La reina Alejandra, por el contrario, sólo ama lo imprevisto. No sabe lo que va hacer una hora después. El Rey Eduardo ya se ha acostumbrado a esta versatilidad de su esposa. Después de cuarenta y cinco años de matrimonio—dice sonriendo—no puede uno divorciarse por incompatibilidad de caracteres. El cronómetro se contenta con su propia exactitud.

MIGUEL BLAY

MEDALLA DE HONOR

Pocas recompensas se han visto otorgadas con tantas simpatías, como la medalla de honor que ha obtenido el inspirado artista Miguel Blay en la actual Exposición de Bellas Artes.

A 37 ascendió el número de votantes y 36 de sufragios emitidos a su favor. Este dato dice bastante respecto al espíritu que reinaba entre los artistas que habían de conceder tan alta recompensa, a pesar de las intrigas que pusieron en juego ciertos «queridos compañeros» del

autor de «Hacia el ideal», no para disputarle el honor, que hace tiempo le han conquistado sus espirituales creaciones, sino para impedir que le fuera concedido.



Pero la razón y la justicia se impusieron, y el triunfo del inspirado escultor fué de los que no dejan lugar a dudas y de los que enorgullecen.

Y por cierto que ese tan señalado triunfo llega en un momento bien alagüeño para el agasajado: cuando nuestros hermanos de la América latina, entre los que se halla actualmente, le honran con todo género de homenajes, bajo el acicate de la admiración que en ellos producen algunas de sus obras maestras.

IDILIO REGIO

El periódico lisbonense «O Mundo» publica una curiosa información palatina, que es muy comentada.

Refiere «O Mundo» una conversación sostenida entre la Reina Amelia y el duque D. Alonso de Braga, acerca de la conveniencia de que fuera una Princesa inglesa la destinada a compartir con el joven Monarca el trono portugués.

Dicha conversación—asegura «O Mundo»—fué sorprendida por el Rey don Manuel, a quien desagradaron mucho tales proyectos, y con entereza declaró a los augustos interlocutores que en asuntos de tanta importancia, estaba dispuesto a hacer prevalecer los derechos de su corazón.

La energía del Rey—termina el periódico lisbonense—se explica. Don Manuel ama y dicese que el objeto del regio amor es la hija de una dama de honor de la Reina, de cuya hermosura se hacen grandes elogios.

El Monarca ha manifestado a su augusta madre que no se casará más que con su bella bienamada, y que antes abdicará que consentir sea sacrificado su amor a la razón de Estado.

La información de «O Mundo» es muy comentada, y la apoya el hecho de que

GALICIA

Dice un periódico de Tuy que se habla de la constitución de una empresa para el establecimiento de una línea de automóviles entre Redondela y Porriño en combinación con las horas de tránsito de trenes por aquellas estaciones, con objeto de que puedan utilizarlo las personas que prefieren hacer así el viaje a pasar el túnel de los Valos.

A bordo del vapor inglés «Sabor» que hizo escala en Vigo, se ha registrado un lamentable suceso.

El pasajero José Álvarez, de 27 años de edad, que había embarcado en Tenerife con su padre y un hermano, atentó contra su vida disparándose un tiro en el corazón.

En Lugo se ha iniciado una huelga de vendedoras de leche, por pretender el arrendatario de consumos cobrar un impuesto sobre cada vaca, en sustitución de los derechos por forrajes cuyo cobro prohibe una reciente disposición.

En las últimas ferias y mercados de la provincia de Orense se realizaron las transacciones de ganados con tendencias a la baja en los precios, especialmente en el de cerda, que oscilaron en esta especie entre 70 y 15 pesetas por cabeza.

El de los buyes cebados entre 375 y 450.

Los de trabajo se cotizaron a 250, 300 y 375, según la edad y tamaño.

Las vacas de leche con cría se vendieron a 260, 280, 300 y 325 pesetas, según su aptitud lactífera y tamaño de las crías.

Las secas oscilaron entre 200 y 260; y las terneras entre 70 y 130.

Estos días se han registrado varios robos de caballos en el partido de Villalba.

En Porriño hubo un incendio en la fábrica de cortidos y aserrar madera de D. Bernardino Ramil Nieves, destruyendo algún material.

Se calculan las pérdidas en 16.000 pesetas.

Los que mueren

En San Pelagio de Cabanas, Orense D. Francisco Yñez Vázquez.

En Pontevedra D.ª Vidolina Loys Estévez.

No, y aún no lo creía. Por más que pudiese investigar con la mirada las cavidades interiores del espectro; por más que sintiese la influencia glacial de aquellas pupilas heladas por la muerte; por más que se fijara hasta en el tejido del pañuelo que cubría la cabeza así como la barba de la aparición de talla antes descuidada por Scrooge, aun se resistía a creer en lo que sus sentidos le manifestaban.

—¿Qué quiere decir esto? preguntó Scrooge tan cáustico y tan frío como de costumbre, ¿que deseáis de mí?

—Muchas cosas.

Era indudablemente la voz de Marley.

—¿Quién sois?

—Preguntad mejor: ¿Quién habeis sido?

—¿Quién habeis sido, pues? dijo Scrooge levantando la voz. Muy castizo estais para ser una sombra.

—En en el mundo fuí socio vuestro.

—¿Podeis... podeis sentaros? preguntó Scrooge con aire de duda.

—Puedo.

—Entonces hacedlo.

Scrooge formuló la pregunta por que ignoraba si un espectro tan transparente podría encontrarse en las condiciones necesarias para tomar asiento, y consideraba que a ser esto por casualidad imposible, lo pondría en el caso de dar explicaciones muy difíciles, pero el fantasma se sentó frente a frente al otro lado de la chimenea, como si estuviera muy avezado a ello.

—¿No creéis en mí? preguntó el fantasma.

No, contestó Scrooge.

—¿Qué prueba quereis de mi realidad, además del testimonio de vuestros sentidos?

—No sé a punto fijo.

—¿Porqué dudais de vuestros sentidos?

Scrooge no era hombre a quien asustaran los ecos. Cerró sólidamente la puerta, cruzó el vestíbulo, y subió la escalera cuidando al paso de apretar bien la vela.

Hablais alguna vez de las anchurosas escaleras de los edificios antiguos, en las cuales cabe perfectamente una carroza arrastrada por seis caballos, pero os aseguro que la de Scrooge era mayor, porque había capacidad en ella para contener un carruaje fúnebre subiéndolo cruzado con las portezuelas mirando a los tramos de escalera y la lanza tocando al muro: Sin duda se le figuró por eso a Scrooge, que veía andar delante de él en la oscuridad un cortejo fúnebre. Con una media docena de farolas de gas no hubiera habido suficiente para iluminar el vestíbulo; ya padeis figuraros la claridad que habría con la vela de Scrooge.

El continuaba su ascensión sin cuidarse de nada ya. La oscuridad es muy barata y por eso Scrooge la quería mucho pero antes de cerrar la pesada puerta de su habitación, reconoció los aposentos de ésta, para ver si todo ello se hallaba en orden: acaso adoptó tal precaución, acordándose ligeramente de la inquietud que la misteriosa figura le había causado.

El salón, la alcoba, los departamentos de desahogo, todo estaba en orden. Nadie había debajo de la mesa; nadie en el sofá, en el fogn lucía un misero fuego; la cuchara y la taza estaban ya dispuestas y sobre las ascuas un perolillo con agua de avena (porque Scrooge padecía un constipado de cabeza). A nadie encontró debajo de la cama; a nadie en su gabinete a nadie dentro de la bata que estaba, en forma sospechosa, pendiente de un clavo.

Completamente tranquilo ya, Scrooge cerró la puerta con doble vuelta; precaución que no tomaba nunca, y asegurado contra toda sorpresa, se quitó la corbata, se puso la bata, las zapatillas y el gorro de dormir y se sentó delante del fuego para tomar el cocimiento de avena,

SANTIAGO

Girando visita de armamento a los carabinieri que aquí prestan servicio...

Son muchos los escolares que, ya examinados, abandonaron esta ciudad.

Esta tarde se cantaron en la Catedral vísperas solemnes por celebrarse mañana la fiesta de la Aparición del Apóstol Santiago en Clavijo.

Predicará el canónigo Sr. Amor Ruibal.

La colonia gallega de Madrid, desando hacer público testimonio de gratitud a D. Augusto González Besada, ministro de Fomento...

Club ciclista de Santiago

En la redacción de nuestro estimado colega Gaceta de Galicia celebró una reunión esta naciente sociedad que con tanto entusiasmo se crea.

Se acordó nombrar la directiva que redactará el reglamento y establecerá bases para que el club pueda desenvolverse y desarrollarse.

Dicha Junta que ha sido admirablemente acogida la forman los señores siguientes:

Presidente, Sr. D. Luis Villar Ibarra. Tesorero, Sr. D. José Martínez. Secretario, Sr. D. José Abelleira.

Vocales: Sres. D. Antonio Seijas Poch, D. Adolfo Beamud, D. Sergio Gómez y D. Manuel Rodríguez.

La presidencia honoraria será ofrecida a un activo concejal amante y entusiasta del sport.

El nuevo centro que muy pronto tendrá su domicilio social en una de las calles más principales de la población, cuenta ya con sesenta socios, todos con gran interés en que la sociedad sea una de las mejores de Galicia.

Los ciclistas organizan para el próximo domingo una excursión a la vecina villa de los Angeles que promete resultar muy hermosa.

Reina también gran entusiasmo entre los socios del nuevo club para presentar carrozas y bicicletas adornadas en la retreta que para las próximas fiestas organiza la Liga de Amigos.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo centro por el entusiasmo con que se crea y que nos hace augurar un éxito.

Ha causado baja en el Manicomio de Conjo por curación, la joven de 21 años de edad, vecina de San Payo de Leodo, Purificación González Cibeira, que había tenido ingresado en 12 de septiembre de 1907.

Ayer tarde fué detenido por los agentes municipales un individuo en el Carmen de Abajo por promover un escándalo y maltratar a su madre.

El Padre Vicent dará en esta ciudad sus anunciadas conferencias sobre cues-

tiones sociales los días 3, 4 y 5 de Junio próximo.

Tendrán lugar dichas conferencias en el Paraninfo del Seminario.

Dicese que la mayor puntuación habida en los ejercicios á curatos vacantes fué de 28 puntos.

Se añade que unos cien ejercicios fueron reprobados.

El Ayuntamiento de Conjo abrió dos concursos para arrendar un edificio destinado á Casa Consistorial y Juzgado municipal y otro para la escuela municipal de Bande.

Dentro de unos días se instalará en la villa de Ordenes el alumbrado público por acetileno.

La matanza de reses habida en el maceo fué de dos vacas y 20 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.359 kilos de carne.

Exposición regional de 1909

El Comité ejecutivo y su digno y celoso presidente el Sr. País Lipido, que á la sazón se encuentra en Madrid no abandona un solo momento la gestión que se le ha encomendado, gestión que por fortuna encuentra amplio concurso especial en las altas esferas del Gobierno.

Pruébalo así la grata noticia que el Sr. País comunicó hoy á sus compañeros trasmitiéndoles las órdenes que el señor Subsecretario de Instrucción pública dió al Arquitecto Sr. de Benito para que puesto que se estiman necesarias y útiles las obras interiores en el edificio de San Clemente solicitadas á medio de oficio fecha 7 de Abril proceda dicho facultativo á redactar el oportuno proyecto y lo envíe seguidamente al Ministerio para su aprobación.

Estas obras lo mismo que las de restauración acordadas, daran comienzo á la mayor brevedad.

A parte otras gratas impresiones consignó el Sr. País, la más satisfactoria de que ha presentado la oportuna petición para que el edificio de San Clemente sea concedido para la Exposición.

Con especial y legítima satisfacción registramos estas noticias no sólo para evidenciar nuevamente la diligencia del Comité y los aciertos de su respetable presidente, sino también para afirmar más y más la esperanza de que el proyecto de la Exposición alcanzará un éxito feliz y completo.

El domingo, 24 de Mayo, habrá un teatino de niños en San Martín, como de costumbre. El de las niñas no será en la iglesia de San Agustín; sino en San Martín, pero á su hora ordinaria: es decir de once á doce y media.

Se desea que no falten las niñas y mucho menos las señoritas catequistas, pues allí se darán los últimos avisos para la procesión que será el mismo día por la tarde. Se ruega encarecidamente á las madres y señoras maestras, que no manden niñas y niñas pequeñas, exponiéndolas á ser atropelladas entre la gente.

También se suplica á los vecinos por cuyas calles ha de pasar la procesión, que para mayor esplendor de la fiesta pongan colgaduras y arrojen flores y palomas al paso del Niño Jesús y otras imágenes.

En la iglesia parroquial de San Benito se celebró hoy la ceremonia de unirse con los vínculos del santo matrimonio á la virtuosa y bella señorita Teresa Facal y nuestro apreciable amigo el acreditado odontólogo Sr. D. Manuel Aller Vicente.

Ocurrió en la ceremonia el párroco señor López Vigo, siendo padrinos el padre de la desposada D. Domingo A. Facal y una hermana del novio, en representación de su madre, la señora doña Mercedes Vicente, viuda de Aller, que por hallarse indispueta, no pudo concurrir al acto.

Los invitados pasaron seguidamente á la casa de los señores de Facal en donde fueron obsequiados con un chocolate que sirvió con esplendidez y buen gusto la acreditada casa de Blanca.

En el tren de la tarde salieron para Portugal los novios á los que deseamos de todas veras muchas felicidades en su nuevo estado.

Revistas recibidas

Arededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

El cautiverio de Palafox (lo que hicieron los franceses con el defensor de Zaragoza).—Veinticuatro horas en el fondo del mar (el record de los submarinos).—No hay arañas venenosas.—Pruebas fotográficas sin luz.—Choces de trenes con animales.—Comerciantes españoles prehistóricos.—La heroína francesa del hacha.—Un retrato pendolístico.—Marcas de la cerámica española (la hispano-árabe y la de Talavera).—Si los mares se secasen (qué formas tendrían los continentes).—Los túneles de los antiguos.—Lo que comen los reyes.—El juego de pelota yanqui.—Biografía de un armijo.—La mujer que ha hecho callar á un ministro.—Príncipes y millonarios en Monte Carlo.—Los primeros globos.—Virtuosos del revólver.

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador Universal y Recetas, Recreos y un pliego encuadernable de «La hermosa corsaria» y otro de «¿Por qué lo mataron?», dos novelas á cual más interesantes. Oficinas: Calle de los Caños, 4, Madrid.—250 pesetas suscripción trimestra.

Lo del Obradoiro

CONTESTACION

M. I. SR. D. ANTONIO LÓPEZ FERREIRO. Canónigo de la S. I. Catedral.

Mi muy respetable señor y de mi consideración más distinguida: Bien se comprueba cada día, que nada hay que se escape al continuo inquirir de las gentes, como así bien resulta desmentido una vez más, que no siempre es la prensa la que posee las primicias de la novedad.

Ello viene á cuento, porque anteaer, y cuando la hora del Angelos era muy pasada dije me un caballero y mi amigo: ¡Conque te negaste á insertar una carta del Sr. López Ferreiro?

No en mis días. Llegase ella á la redacción y el tiempo fuera poco para mandarlo á las cajas con la nota de «En sitio preferente».

Vino el día; con el las horas fueron sonando hasta las once y en estas llegó á mi despacho el señor Gómez, Oficial de la Secretaría del Cabildo con la carta que se dignó escribir en respuesta de mis desaliñados trabajos sobre el Obradoiro.

El perspicaz observador apuntará este dato, que como introito pongo á la respuesta. Dios ponga tiento en mis manos y El me ilumine, pues lo ardua de la empresa

bien ha menester que en mi ayuda lo llame, si en la contestación á vuestra extensa y, como vuestra, bien escrita carta, no ha deslizarse algún juicio, alguna frase, alguna palabra á que el Diccionario no diere más ó menos alcance del que es deseo que tenga el que esto escribe.

Asaz superior á mis fuerzas es esta tarea, y con ella abro un paréntesis á mi cotidiana trabajo de llenar cuartillas, para llenar columnas y completar el número diario, pero con la razón por armas y la buena fé por escudo si se me puede vencer, no es tan arriesgada para mí la lucha, aunque con quien justo sea tan coloso como V., y como V. tan poseedor de los resortes de la controversia, de la polémica y de la discusión como buen filósofo, que es.

Pero ánimo y adelante, que si «en los grandes aprietos no hay mejor compañía que un buen corazón» no es difícil adivinar el término de la empresa.

Terminara vuestra carta de otro modo y comenzara mi contestación por el principio cual deben naturalmente comenzar todas las cosas; más aquella desconfianza de que nuestro propósito fuese cumplido envuelvo para mí un concepto en el que, por lo menos sin la seguida protesta, no me es grato caer dentro de él, y por eso comienzo por el fin.

«Si á V. no le place,—escribe V.—publicar esta carta, le ruego me la devuelva.»

¿No me ha de de placer? Cuanto V. se digno remitir honraré esta columna, y lo que honra jamás se rechaza, que nunca por mucha que se conquiste es demasiada.

Pero si á ello se unen las especiales circunstancias de V. en este caso, aunque no me placiese, forzárame con todas sus fuerzas á complaceros la caballerosidad, que debe poner al aludido en condiciones de defensa, y la aludencia, que impulsa á cumplir con sus estrechas leyes, y éstas no son, no, negar, sino antes bien facilitar los descargos y defensa de los actos que á otro se atribuyen.

Si estas no me animaran, aun obligáranme á complaceros insertando su escrito, lo de la práctica acostumbrada en casos tales, y no había de hacerse una excepción con quien deben hacerse todas, menos esta.

Dice V. en su carta «que esta es una cuestión que al parecer hay empeño en convertir en arriete para molestar á una respetabilísima Corporación á quien tanto por todos conceptos debe Santiago comenzando por el Monumento que motiva estas líneas».

Entre las múltiples cosas que ignora figuraba esta, de que al Cabildo se le debiese esta Catedral, pues yo creí que era pagada su construcción con donaciones de Reyes, de príncipes y la gran piedad del pueblo en todos los siglos, entendiéndose por pueblo el pueblo español y esto sin contar con lo que los Reyes extranjeros como los de Francia y Portugal, donaron para su mayor esplendor.

En los actuales tiempos nada sé que le deba Santiago al Excmo. Cabildo, como no sea una cosa, á bien que ella es muy suficiente para honrar toda una época y á quienes tuvieron la fortuna de iniciarla y llevarla á cabo.

Refiérome á la edición de la Historia de la Iglesia de Santiago, Monumento del siglo XIX y XX más interesante y de más importancia que cualquier mole granítica que se alzase aunque los más afamados artistas pusiesen en ella sus manos, porque ella resuelve muchos puntos oscuros y detalla otros poco conocidos.

Mérito es este y muy de agradecer al excelentísimo Cabildo, el costear la edición de la Historia Compostelana, que yo no elogiaré por no desmedrarla, pero á decir de quienes tienen títulos para conocer el trabajo, éste es de un muy excepcional valer.

«El que suscribe—sigue V.—fué el principal y único responsable de las profanaciones que se intentan.

Lo lamento, si así resultaren á juicio de autoridades de vuestro igual, pero no me sorprende, que si diptongo de saber y virtud sois, no estaréis igualmente noticioso en

todos los ramos de aquel, en lo que no halla mengua para vuestro prestigioso y afamado nombre.

El arqueólogo y el artista no son siempre hermanos, y bien puede el primero leer en los más intrincados geroglíficos la antigüedad de una obra, ó en la estructura, ó en la talla de la piedra ó en el más pequeño detalle precisar, no el siglo sino el año y hasta el ejecutor de aquélla, y sin embargo no agitar su espíritu ni el más ligero soplo de la inspiración, ni su alma abrirse á las sublimidades de una concepción artística, ni sorprender el escondido ritmo de vida que palpita en la obra de arte, «eso que no suelen percibir los meros arqueólogos que ven en el objeto más lo que de social tuvo, que la confidencia estética del alma del artista creador».

Más dejando esto á un lado que pudiera ser tema para larga digresión volvámos á su misiva, que larga es la jornada y aun estamos en los comienzos de su principio.

Aceptaré de hoy más su consejo de no responder por nadie y suerte ha sido que no me exigiesen la prueba del fuego, sino á tal hora mal lo pasaría.

...Dice EL ECO el día 16 «Buena prueba de ello es que en virtud de idénticas informaciones vióse obligado á tomar cartas en el asunto el Sr. López de Rego» y esto no es invocarlo como autoridad para formar juicio acerca del aspecto legal, pues que para ello voy, como ya fui, á las fuentes donde las disposiciones legales se contienen, y las presento y cito.

Leyó mal V. Sr. Ferreiro cuando dice que EL ECO puso en boca del Sr. Rego ó en su oficio aquellas palabras «no puede hacerse las más leve reforma en Monumentos artísticos etc.» cuando esas eran palabras que suponía EL ECO que había de decir, suposición lógica, ya que era un texto legal atinente al caso.

Contra esa autoridad del Sr. Rego cita V. otra de tanto valer por lo menos, la del señor Reyero, y yo siento tener que discrepar desde que vi la copia de la carta que le envió.

El Sr. Rego, por lo menos, sabe una cosa más que el Sr. Reyero, y es que la Catedral (con fachada y todo) es Monumento Nacional.

Después lo probaré y vamos ahora á lo de que en el Hospital se hacen obras sin que nadie diga nada.

Ni hay porque. Cuantas obras se ejecutan están dirigidas por arquitectos y aprobadas por las Ordenanzas Municipales, únicas que tienen que intervenir, porque como dice el Sr. Reyero no es Monumento Nacional, aunque sí artístico y por eso se procura conservar en su integridad cuanto tiene algún asomo de belleza, no solo en la fachada principal sino en la Capilla, puertas etc.

Y habría en favor de este edificio, el considerar el fin á que está destinado, y no por conservar un Monumento, por muy apreciable que sea, había de hacerse en perjuicio de la humanidad doliente.

Va siendo esto demasiado largo; restárame aun muchos puntos á que responder y esto es razón de que termine, si ya no lo fuera el que con ello distraigo su atención, ó de más fructíferos y profundos trabajos, ó le robo un tiempo precioso que dedicar á la contemplación de ese delicioso paraíso en donde toda ventura tiene su asiento y desde donde puede admirar el Pico Sacro, esa catedral de la tierra con sus pórticos de rocas sus mosaicos de nubes, sus coros de arroyos y de piedras, sus bóvedas de púrpura eternamente centellantes y de estrallas como llama Ruskin á las montañas.

Mas no he de hacerlo sin cumplir lo prometido á saber: Que el Sr. Rego sabe una cosa más que el señor Reyero cuando sabe que la Catedral es: Monumento Nacional.

«Gaceta» del 25 de Agosto de 1896

D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España y en su nombre y durante su menor edad, la Reina Regent del Reino;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Será considerada como monumento nacional la Catedral Metropolitana de Santiago de Compostela.

Art. 2.º Los gastos de su conservación, reparación y embellecimiento, estarán á cargo del capítulo destinado á las atenciones de esta clase en los presupuestos generales del Estado,

Portanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Sebastián á 23 de Agosto de 1896.

Yo la Reina Regente.

El Ministro de Fomento.—Aureliano Linares Rivas.

Y siendo Nacional porque así lo ha declarado la Nación, resulta según el tercer párrafo de la Ley que, ó las obras no fueron precisas ni convenientes, ó si lo fuesen y se hubiese obtenido el permiso competente se hubiera economizado el excelentísimo Cabildo bastantes miles de duros, pues todo lo pagaría el Estado.

Estoy conforme con V. en que el aspecto legal queda descartado pero á mi favor y supongo que agradeciendo la buena intención que para V. demostró el Sr. Reyero ya no le pedirá el certificado que á mayor abundamiento le ofrecía.

Mañana comenzaré respondiendo al párrafo de su carta que por lo que me zahiere tiene para mí más importancia; carta empeño por otros motivos muy grata y honorable para mí. Mas no temas, que en otra forma que la hasta aquí usada os responda, que mi buen Gracian me dice:

«Hacer buena guerra. Puedenle obligar al cuerdo á hacerla, pero no mala; cada uno ha de obrar como quien es, no como le

El fuego era positivamente misero; tan misero que no servía para nada en una noche como aquella. Scrooge se vió precisado á aproximarse mucho á él, á cobijarlo, digámoslo así, para experimentar alguna sensación de calor. El cuerpo del fogón construido hacia mucho tiempo, por algun fabricante holandés; estaba recubierto de azulejos flamencos donde se veían representadas escenas de la Sagrada Escritura. Había Abel y Cain hijos de Faraon, reinas de Sabá, ángeles bajando del cielo sobre nubes que se parecían á lechos de pluma, Abraham, Balthasar, embarcándose en esquifes á modo de salseras; cientos de figuras capaces de distraer la imaginación de Scrooge, y sin embargo el rostro de Marley sobrepujaba á todo. Si cada uno de aquellos azulejos hubiera empezado por tener las figuras borradas, y la facultad de imprimir en superficie algo de los pensamientos sueltos de Scrooge, cada azulejo habría presentado la cabeza del viejo Marley.

—Necesidades, dijo Scrooge y empezó á recorrer la habitación.

Después de algunas vueltas se sentó. Como tenía la cabeza echada hácia atrás, sobre el respaldo de la butaca, sus ojos se detuvieron, por casualidad, en una campanilla que ya no servía, suspendida del techo y que comunicaba con el último piso del edificio, para un objeto desconocido.

Con la mayor sorpresa, con inexplicable terror, observó Scrooge que ver la campanilla y ponerse en movimiento fué todo una misma cosa. Al principio se balanceaba suavemente tanto que apenas producía sonido; pero muy luego aumentó este considerablemente y todas las campanillas de la casa acompañaron á la primera.

El repiqueteo no duró más que medio minuto ó un minuto más á Scrooge se le figuró tan prolongado como una hora. Las campani terminaron cual si todas hubieran empezado á la vez. A este ruido sucedió otro de hierros que procedía de

los subterráneos, como si alguien arrastrase una larga cadena sobre los toneles del almacenista de vinos. Scrooge recordó entonces haber oído referir, que en las casas donde existían duendes, éstos se presentaban con cadenas.

La puerta de los subterráneos se abrió con estrépito, y el ruido se hizo perceptible en el piso bajo; después en la escalera, hasta que, por último, se fué acercando á la puerta.

—Lo dicho, Tonterías; exclamó Scrooge: no oreo en ellas.

Sin embargo mudó muy pronto de color porque vió al aspecto, que atravesando sin la menor dificultad por la maciza puerta fué á colocarse ante él.

Cuando la aparición penetraba, el mezuquino fuego despidió un resplandor fugaz como diciendo: «lo conozco: es el aspecto de Marley;» y se extinguió.

La misma cara, absolutamente la misma. Marley con su puntiaguda coleta, su chaleco habitual, sus pantalones ajustados, y sus botas, cuyas borlas de seda se balanceaban á compás con la coleta, con los faldones de la casaca, y con el tupé.

La cadena la traía ceñida á la cintura, y era tan larga que le rodeaba todo el cuerpo, como si fuera un prolongado rabo: estaba hecha (porque Scrooge lo observó de cerca) de arcos de seguridad, de llaves, de candados de grandes libros, de papelotes y de bolsas muy pesadas de acero. El cuerpo del espíritu, se transparentaba hasta un extremo tal, que Scrooge examinádole detenidamente á través del chaleco, pudo ver los botones que adornaban por detrás la casaca.

Scrooge había oído referir que Marley estaba desprovisto de entrañas, pero hasta aquel momento no se convenció.

obligan», Y como no hallo momento ni forma oportuna de concluir, lo haré con aquellas palabras que el Duque de Medina Sidonia escribía á D. Juan Idiaquez, de los Consejos de Estado.

C. Sánchez Rivera.

Enfermedades de los ojos y sus anexos, parpados aparato lagrimal, etc. Consulta de 10 á 12 en la Rúa del Villar número 17, teniendo las curas y operaciones á horas convencionales, por el Doctor Romero Molezum, Profesor de la Facultad de Medicina y Especialista en dichas enfermedades.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Encías duras y rosadas y dientes blancos y sin sarro sostiénelos el Licor del Polo.

La primada más gorda: Gástase 6, 8, 10 y 14 reales en un preparado dentífrico habiendo el Tesoro Dental López Caro por 3 reales franco, en Farmacias y Droguerías de Coruña, Vigo, Orense, Villagarcía, Pontevedra y autor Santiago. El Rey de todos los Elixires; lo dice todo el que lo ha usado.

Observatorio de Santiago

Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy.	
Altura barométrica á las nueve de la mañana (m. m.).	742.4
Temperatura máxima al sol.	22.8
Idem. idem. á la sombra.	16.3
Idem. mínima.	6.6
Viento dominante.	N.
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.).	0.0
Agua evaporada en id. id.	1.8
Estado del Cielo.	Nuboso.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santa Rita de Casia, San Faustino, Santa Elena y San Rufino.

Idem del día de mañana.—San Desiderio, Nuestra Señora del Milagro, San Basilio y San Miguel.

Efemérides gallegas

22 de Mayo de 1622.—Muere en Villapando D. Juan Beltrán de Guevara, Había sido Arzobispo de Santiago á cuyo cabildo donara 600 ducados para un sagrario de plata.

GACETILLAS

AMA DE CRÍA

Ama de cría nueva, se ofrece una de buenas condiciones; darán razón, Rúa Nueva, 3.

El servicio en la peluquería de León se el que mayores garantías ofrece tanto en lo que se refiere á higiene como al esmero y confort. Ejecutándose los trabajos no sistemática y caprichosamente, sino con sujeción á las más estrictas reglas de la higiene y buen gusto que la acreditada de una superioridad manifiesta, como el público inteligente podrá juzgar.

PRECIO DEL SERVICIO

0.25 centimos por abono.

Rúa Nueva, 57, pral.



Gran Fabrica de Cerveza

La Cruz del Gampo

SEVILLA

Pedidla en todas partes.

DEPOSITARIO EN SANTIAGO

Basilio Poncet Pintos

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes

CONGRESO

RUEGOS Y PREGUNTAS

Al comenzar la sesión diríjense varios ruegos y preguntas de especial interés al gobierno.

Después se reanuda el debate sobre la enseñanza siguiendo su discurso el Sr. Ministro de Instrucción.

Suspendese este debate.

ORDEN DEL DIA

Sigue la discusión del proyecto de administración aprobándose hasta el artículo 108 de dicho proyecto.

SENADO

El ministro de Marina, contestando á las preguntas que ayer le hizo el señor Davila, declara que ignora si ha quebrado la casa Scott encargada de la construcción de un buque transporte.

El Sr. Davila insiste en asegurar que la situación económica de la citada casa es verdaderamente precaria, y excita al Gobierno á que se entere.

El Sr. Loigorri ocupase del robo de materiales llevado á efecto en La Carraca.

El ministro de Marina contesta que solo sabe de este asunto lo que dicen los periódicos.

El Sr. Loigorri pide que se extienda á la Armada las formalidades que se exigen en el ejército de tierra para las bodas de los subalternos.

El Sr. Cencas se lamenta de la supresión de la plaza de almirante.

El Sr. Ferrandiz les contesta.

El Sr. Ochando lee una carta de un oficial español destinado en Casablanca, carta en la que se demuestra la lamentable situación de nuestras tropas, cita hechos importantes que lo confirman, y en la que se expone la conveniencia de que nos retiremos de allí.

El ministro de Fomento, por ausencia del de la Guerra, contesta diciendo que estos asuntos requieren calma y serenidad y que con la información abierta se depurará todo lo ocurrido, por lo contraproducente que puede resultar el adelantar juicio alguno.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse varios dictámenes, y entre ellos el de la construcción del puerto de Javea.

El Senado pasa á reunirse en secciones

En estas es elegida la comisión que ha de dictaminar sobre la reforma del artículo 157 del Código de Comercio.

La enfermedad de Dato

Una pulmonía.—Médicos alarmados.—El señor Maura.

Madrid 21 (18)

La enfermedad que aqueja al Sr. Dato es una pulmonía doble que llega á preocupar á los médicos que le asisten.

Circuló hoy la noticia en el Congreso causando en todos los ánimos penosa impresión.

Los médicos muestranse alarmados.

Esta tarde estuvo á ver el enfermo el Sr. Maura quien salió muy afectado de lado del enfermo.

Gravedad del enfermo.—Pidiendo los Sacramentos.—Las listas

Madrid 22 (8)

Anoche se agravó considerablemente el Sr. Dato quien, dándose cuenta de su estado, pidió que le fuesen administrados los Sacramentos.

Las listas colocadas en casa del enfermo se llenan de nombres de políticos y abogados.

La última noche.—Sigue la gravedad.

Madrid 22 (id. id.)

Las listas de la casa del Sr. Dato dicen que el enfermo pasó la noche muy intranquilo y que continúa la gravedad.

Varias noticias

Madrid 22 (8).

Los estudiantes de Valencia interesaron del gobernador que intercediese con el ministro para que les levante el castigo y les permita examinarse sin tribunal.

El gobernador les contestó que el ministro no levanta el castigo.

Madrid 22 (id. id.)

Cerca de la estación de Amberes y por equivocación de un guarda aguja descarriló un tren expreso destruyéndose.

Resultaron 35 muertos, 60 heridos graves y 40 leves.

Madrid 22 (id. id.)

En esta corte dos automóviles atropellaron á tres personas usándoles graves heridas.

Costa en Madrid

En la estación—Lluvia—Precauciones—Manifestación abortada.

Madrid 22 (10.30)

Llegó á esta corte D. Joaquín Costa que viene á informar contra la ley del terrorismo y á asistir á la asamblea republicana.

En la estación le recibieron más de mil personas.

La mañana se presentó lluviosa siendo esta causa de que no bajase más gente. Las autoridades habían tomado muchas precauciones.

Al entrar el tren en agujas se oyeron algunos vivas

Se inició en la estación una manifestación pero las autoridades la impidieron por carecer de permiso para llevarla á cabo.

El Sr. Costa se hospeda en el Hotel París.

Un grupo se situó frente á dicho Hótel pero lo disolvió la policía

Noticias Oficiales

Madrid 22 (12)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ley para el tendido de un nuevo cable á Canarias.

Las firmas ya conocidas.

Anunciando á oposición la plaza de profesor de Dibujo Geométrico de la Escuela de Artes é Industrias de Santiago.

La vida política

Madrid 22 (8)

El martes se reunirán los solidarios para tratar del debate pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones.

Madrid 22 (id. id.)

Siguió anoche la información pública sobre el proyecto de ley del terrorismo.

Menos el conde de Santa María de Pomes que informó en pró todos lo hicieron en contra.

Ultima hora

Madrid 22 (15)

Llegaron á esta corte los Duques de Connaught.

En la estación les recibieron los Reyes, los Infantes y el gobierno.

El Rey vestía uniforme de coronel del ejército inglés.

En coches de gala se dirigieron á Palacio.

Madrid 22 (id. id.)

A la asamblea del partido republicano asistió hoy numerosa concurrencia.

El Sr. Azzati combatió la conducta del Directorio del partido y la de las minorías republicana y solidaria.

Se suspendió el debate hasta mañana.

Madrid 22 (id. id.)

En casa del Sr. Maura se celebró consejo de ministros.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta del cable á Canarias.

Se aprobaron los proyectos de ley contra el duelo y del contrato del trabajo y aprendizaje.

Se trató de los asuntos de Casablanca pero los ministros se mostraron muy reservados.

Madrid 22 (16).

El Sr. Dato experimentó hoy una ligera mejoría.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 22
4 por 100 interior	83.50
Idem un corte firme.	83.65
Id. por 100 amortizable	101.15
ACCIONES	
Banco de España.	462.50
C.º Arrend.º Tabacos.	407.00
CAMBIOS	
París.	14.35
Londres.	28.74

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 94.65.

LA MODA

Lucila Montalvo de González

PREGUNTOIRO 36,

Madrid 20 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preferentes á 103.00

Las obligaciones 00.00

Las ordinarias 40.25.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

ARRIENDO

Desde 1.º de Mayo se arriendan los bajos de la casa número 13, de la Enseñanza en la del número 12, Virgen de la Cerca, dan razón.

ARRIENDO.—Se hace del piso segundo de la casa núm. 34 de la calle de las Huérfanas de esta ciudad. En la tienda de la misma casa informarán.

SE ARRIENDA el primer piso de la casa número 1 de la calle de las Huertas. En la misma darán razón.

Se arrienda la casa del Pombal número 23, tiene dos cocinas independientes y con huerta. Informarán en la misma calle número 16, C.

VENTA VOLUNTARIA

Se vende la casa número 10 antiguo y 8 moderno de la calle de la Troya, de esta ciudad de Santiago, inscrita en el Registro de la propiedad.

El acto de subasta tendrá lugar el 3 de Junio próximo de once á doce, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, donde informarán.

SUBASTA

Se vende la casa número 4 moderno de la Rúa de San Pedro, situada frente á la Alhóndiga, compuesta de planta baja, dos pisos y un salido: está inscrita y gravada con la pensión de 60 escudos anuales.

El remate se efectuará á las doce de la mañana del 7 de Junio próximo en la oficina del procurador D. Andrés Vilarelle quien informará de precio y demás condiciones.

SE VENDE

la casa núm. 4 de la calle de Entremuros Informarán en el 2.º piso de la misma.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las dos fincas siguientes:

La casa número 12 de la calle de la Algalia de arriba de esta ciudad.

Y la casa núm. 9 de la calle de la Algalia de abajo de esta población.

Las subastas se celebrarán el día 12 de Junio del año actual, la de la primera finca de diez á once de la mañana, y la de la segunda de doce á una de la tarde, ambas ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, el cual informará de precio y condiciones.

TARJETAS AL MINUTO

se imprimen en la imprenta de este periódico.

SANATORIO QUIRURGICO

—DE—

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES D. MANUEL VARELA RADÍO

Médico de número del Gran Hospital Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material de curas, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.

Para más informes, dirigirse á uno de los directores.

EL SOL

Papelería y Objetos de escritorio

Postales brillo escarcha lentejuelas.	pesetas	0.30 céntimo.
Postales brillo escarcha.	>	25 >
> extra.	>	20 >
> 1.ª	>	15 >
> foto cromo relieve seda.	>	10 >
> saldo.	>	5 >
> Flores fantasía seda.	>	30 >
> Abanico peluche.	>	1.50 >

Gran surtido en fantasías para felicitar. Única casa que recibe todas las novedades directamente de fábrica, por la mayor rebaja de precios.

Se ha recibido un inmenso surtido en elegantísimos modelos de sombreros para Señoras y Niños.

Gran variedad en preciosos vestiditos, faldones y gorritas.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa con su huerta número 24 de la calle del Camino Nuevo de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 29 del corriente mes y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez Plazuela de San Martín, 5, el cual informará de precio y condiciones.

Isla de Cortegada

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de tres casas de dos cuerpos y reciente construcción, formando una manzana, en la calle de Cervantes, números 28 y 30 y calle Nueva, núm. 3, en la villa y puerto de Carril y á la desembocadura del puente real en construcción para dicha Isla de Cortegada.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Castro en Santiago, Raíña, 3, donde obran los títulos y condiciones.

VINOS

En el antiguo almacén de vinos de la Fuente de San Antonio (Frente á la calle de Sar) se recibió una gran partida del mismo de clase inmejorable adquirida directamente por el mismo dueño; precio por cuartillo á 25 y 30 céntimos. El que lo pruebe se convencerá de lo dicho.

Fuente San Antonio

(Frente á la calle de Sar)

JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

Seoane y hermano

Casas Reales núm. 29

Venta exclusiva del Queso y Requeson de Crema de la acreditada Fábrica del «ORJAL» única en Galicia movida á vapor.

Enfermedades secretas

DOCTOR ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades

Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1.

Gratis á los pobres

La Casa de Baños

está abierta diariamente al público desde las siete hasta las dos. Se preparan baños medicinales de toda clase. Servicio de coche á domicilio ida y vuelta 50 céntimos.

SE VENDEN

Unas aparejadas para tronco forma calecera completamente nuevas. Informarán en la Fuente Sequelo taller de hojalatería número 28, bajo.

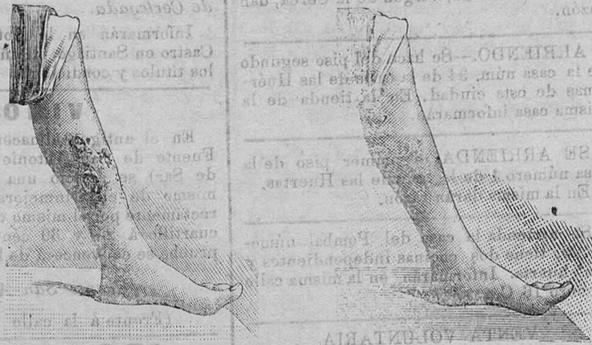
EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso: **Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos taríndeos, sycoses de la barba, comezones, varices, llagas varicosas y escamas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.** Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de la fortuna. (Existo también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16) Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratante de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)** Depósito general y ventas: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al mercado).—Puntos de venta: En la CORUNA: Bercansa y Hermano, calle Real y José Villar, calle Real.—En SANTIAGO: Benito Vázquez y Sr. Bermejo.—En ORENSE: Pinal, Yebra y Apeirribay, Calle Mayor, 5 y Aurelio Román, calle Progreso, 53.—En PONTEVEDRA: Sr. Gerardo Meabas Lino.

Productos veterinarios



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.
Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones tumores duros, etc.
Ungüento Flok. Fundante y resolutivo poderoso que no deja señales.
Anticólico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.
Ungüento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos).

Mostaza veterinaria especial
Depósito y referencias
FARMACIA R. BESCANSA
Torral 11.—SANTIAGO

A. VILLAR PELLIT
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.
Extracciones sin dolor ni peligro
TORAL, 7, 2.º
SANTIAGO

NORD DEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-aleman
LINEA RAPIDA
El 6 de Junio saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires el vapor **GIESSEN**
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Revoredo Isla, Marina, núm. 1.
En Vigo: Elduayen núm. 2. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Fraul Paredes, Trá del Pilar, 7 y D. MANUEL MENDEZ, calle de Altamira núm. 2 (sobre las escaleras de Plaza de Abastos).
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clases y con espaciosas camarás, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Hamburg-Amerika Linea

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO
PABA LA HABANA Y MEXICO
Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices
KRONPRINZESSIN CECILIE
Y
KFURST BISMARCK
que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días
Los días 5 de cada mes salen los vapores
Allemania Albingia
que hacen el viaje á la Habana en once días.
Precios en primera desde 520 pesetas.
Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.
Precios en tercera 290 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana, 255 Veracruz (vapores del 20).
En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.
Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LINEA DE BUENOS AIRES UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.
DIRIGIRSE PARA INFORMES
A D. Eduardo del Río.—La Coruña

Antonio Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de vapores correos del Brasil y Rio de la Plata
LINEA DE LA PLATA
Directamente para y Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 27 de Mayo de 1908 el Magnífico vapor de 8.009 toneladas
«AMIRAL L AMORNAIX»
«LINEA DEL BRASIL»
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Junio el nuevo y magnífico vapor
«CAMPANA»

Ibarra y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
LINEA DE VAPORES DE ARROTEGÜI
por vapores trasatlánticos españoles
El 7 de Junio saldrá de Vigo para .. Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de 8.000 toneladas
«SANTANDERINO»
COMPANIA TRASATLANTICA FRANCESA
Linea directa entre Vigo, Nueva York y California
El 8 de Junio saldrá DIRECTAMENTE de Vigo para Nueva York, el magnífico vapor «MEXICO»

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase para Nueva York, y sólo pasajeros de 3.ª para Los Angeles, Sacramento, San Francisco y San Diego de California, estandose así molestos y costosis transbordos.
Precios económicos y trato esmeradísimo, como lo acredita la justa fama de esta importante Compañía.
Para más informes, dirigirse á los Consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS, VIGO.

ANTONIO CONDE, HIJOS MARIN

FABRICA DE FUNDICION
TALLERES MECANICOS
SERRERIA

VAPORES TRASATLANTICOS DE CADIZ

Pinillos Izquierdo y C.ª (en C.)
DE CADIZ
SALIDAS FIJAS MENSUALES
LINEA BRASIL-PLATA
El 7 de Junio, saldrá para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor
VALBANERA
Admite pasajeros y carga para dichos destinos.
LINEA DE LAS ANTILLAS
Saldrá el mismo día el vapor
CATALINA
para Islas Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, admitirá también pasajeros y carga para estos puntos.
Combinados con el «M. M. Pinillos»
A los pasajeros de todas clases se les dará un trato esmeradísimo aparte de alimentación sana y abundante, con pan fresco y vino en todas las comidas. Alumbrado eléctrico en todos los departamentos. Camarotes especiales de lujo. Salas de baños y salones fumadores en primera y segunda. Asistencia médica gratuita, ventilación é higiene y desinfección en cámaras, camarotes y sollados, Enfermerías.
Travesías rápidas
Precios de pasaje y carga, los corrientes.
Para más informes dirigirse á su consignatario.
Andrés Domínguez Orense, VILLAGARCIA-CARRIL

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS

CINUTO BEREÁ Y COMPAÑIA
Casa fundada el año 1854
Rua del Villar, 43.—SANTIAGO
Único y exclusivo depósito de los pianos de «Bisela Bernareggio» de cuerdas calzadas de hierro construido expresamente para el clima de Galicia.
Única casa en Galicia en que puede tenerse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Reysab.
Pianos franceses de Brava, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
Venta al contado y á plazos de 50 pesetas mensuales.
Inmeenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.
Gran colección de música gallega editada por esta casa.
Pianos
Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

Tarjetas al minuto precios económicos

†
Esquelas de defunción
Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Los precios de las esquelas son según su tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.
La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Perada, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.
Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.
PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
» Barón de Vilagayá.
Excmo. D. Joaquín S. de Toca.
OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN
1.º Menéndez Pelayo.—José Zuloaga
Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas.
Ángel Guerra, etc., etc.
Precio: UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates
Viuda de José M. Blanca
S.A.C. FUNDADA EN 1843

SUCHARD Chocolate Suizo (el mejor que se fabrica en el Mundo).
Cremes Assorties en elegantes paquetes desde 1 peseta.
Chocolate MILKA clase especial, preparado con leche concentrada, es el mejor alimento para las personas débiles, es el ch de los Alpes es el mejor obsequio que puede hacerse.
Gran surtido de bolsas de raso, para Carnaval, frutas, bombones, caramelos, almendras y confites, vino y licores desde una peseta botella.